



## **RESOLUCIÓN O N° 015/2021**

**ANT.:** Resolución O N° 341/2020 del 09 de Octubre de 2020 que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de La Cisterna, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021

**MAT.:** Modifica Resolución N°341/2020 del día 09 de Octubre de 2020

**SANTIAGO,** 07 de Enero de 2021

**VISTOS:** Lo resuelto en la disposición trigésima quinta de la Ley N°21.221, Reforma Constitucional que establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y otros Eventos Electorales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el artículo 35 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Resolución O 341/2020 y, las demás disposiciones pertinentes

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, mediante Resolución indicada en el antecedente, esta Dirección Regional determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de La Cisterna.

2. Que, efectuada la revisión por parte de la Unidad de Fiscalización y Formación Ciudadana a los espacios públicos autorizados en la comuna de La Cisterna, se observaron dificultades para el despliegue de propaganda electoral, en los lugares que se denominaron en su oportunidad.

3. Que, analizada la situación, se debe efectuar una modificación de la nominación, que permita el despliegue de propaganda electoral para todos los candidatos/as que eventualmente se declaren, teniendo una distribución equitativa entre los distintos tipos de candidatura.

**RESUELVO:**

Modifícase la Resolución O N°341/2020 del 09 de Octubre de 2020 de esta Dirección Regional, en el punto N°01 de la nómina de plazas y parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de La Cisterna, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y CONVENCIONALES CONSTITUYENTES"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	La Cisterna
---------	-------------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PLAZA MANUEL RODRÍGUEZ	ALMIRANTE NEFF NORTE-ANGAMOS-ALMIRANTE NEFF SUR	ALMIRANTE NEFF NORTE (VEREDA SUR) DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL DE ÁREA VERDE	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE NORTE A SUR Y DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE
2	PLAZA EL SALITRE	PINTADOS-LOA-EL SALADO-MAMIÑA	PINTADOS SUR CON LOA ORIENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ
3	PLAZA TORREBLANCA	NUEVA PONIENTE-MANUEL BULNES-TORREBLANCA	MANUEL BULNES NORTE CON NUEVA ORIENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE LUEGO DE SUR A NORTE
4	ESPACIO PÚBLICO ALBERTO HURTADO	AV. GOYCOLEA-CAPRICORNIO	AV. GOYCOLEA SUR CON JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE NORTE A SUR
5	ESPACIO PÚBLICO FAMAÉ	NUEVA CUATRO-CALLE DOS-CALLE UNO	CALLE DOS ORIENTE CON SERGIO CEPPI	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE Y DESPUÉS DE NORTE A SUR
6	ESPACIO PÚBLICO ÁNGEL BURGUEÑO	PLAZA CASTELAR-ISABEL LA CATÓLICA	PLAZA CASTELAR NORTE CON ÁNGEL BURGUEÑO	<b>ORIENTACIÓN:</b> CONTRA EL SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ

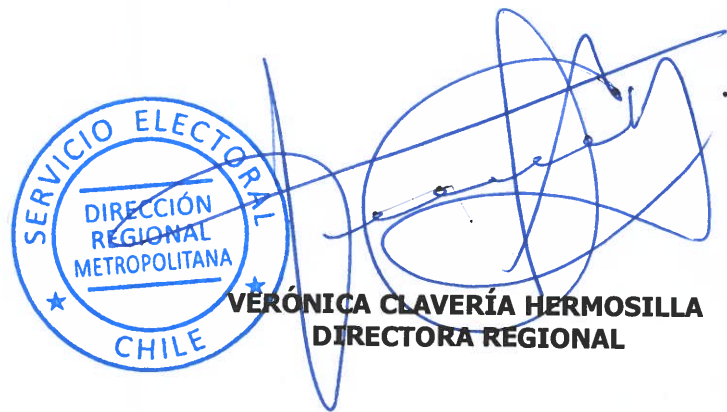
7	ESPACIO PÚBLICO LOS BOMBEROS	ROTONDA LOS BOMBEROS-QUITO-PEDRO AGUIRRE CERDA	ROTONDA LOS BOMBEROS (COSTADO SUR) FRENTE A QUITO	<b>ORIENTACIÓN:</b> SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ
8	PLAZA DR. DIEGO WHITTAKER	URUGUAY-PJE. NUEVA-RAMÓN CARVALLO	URUGUAY SUR CON EULOGIO ALTAMIRANO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE NORTE A SUR Y DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE
9	PLAZA ARTURO PRAT	JULIO COVARRUBIAS-ARTURO PRAT	JULIO COVARRUBIAS ORIENTE CON RIQUELME	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
10	PLAZA MARÍA EUGENIA	MANUEL BALLESTEROS-AV. GOYCOLEA	MANUEL BALLESTEROS PONIENTE CON AV. GOYCOLEA	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE, LUEGO ORIENTE A PONIENTE FORMANDO UNA A U CONTORNO DE PLAZA
11	ESPACIO PÚBLICO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ	JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ-AVENIDA LO ESPEJO	JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ PONIENTE (VEREDA ORIENTE) CON AVENIDA LO ESPEJO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE SUR A NORTE
12	PLAZA LO OVALLE	FUENZALIDA URREJOLA-IQUIQUE	FUENZALIDA URREJOLA SUR CON IQUIQUE	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE, LUEGO NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO FERNÁNDEZ ALBANO-EULOGIO ALTAMIRANO	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO CON EULOGIO ALTAMIRANO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
14	PLAZA ISABEL LA CATÓLICA	ISABEL LA CATÓLICA-CHILE ESPAÑA - COLÓN	ISABEL LA CATÓLICA SUR CON CHILE ESPAÑA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
15	ESPACIO PÚBLICO FERNÁNDEZ ALBANO-COVADONGA	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO-COVADONGA	BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO FRENTE A COVADONGA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO ENTRE COVADONGA Y SAN RAFAEL TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO ENTRE SAN RAFAEL Y 16 METROS AL ORIENTE

16	<p>ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN CENTRAL GOYCOLEA</p>	<p>BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA</p>	<p>BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA CON LA VENDIMIA</p>	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA ENTRE LA VENDIMIA Y DIEGO PORTALES TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA ENTRE DIEGO PORTALES Y LOS NOGALES TRAMO 3: BANDEJÓN CENTRAL AV. GOYCOLEA ENTRE LOS NOGALES Y ALONSO DE ERCILLA</p>
17	<p>ESPACIO PÚBLICO JOAQUÍN PRIETO VIAL</p>	<p>JOAQUÍN PRIETO VIAL-ZÚRICH SUR- LOCARNO</p>	<p>JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE CON ZÚRICH SUR</p>	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE TRAMO 1: JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE ENTRE ZÚRICH SUR Y MAILLÉN TRAMO 2: JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE ENTRE MAILLÉN Y TABÓN TRAMO 3: JOAQUÍN PRIETO VIAL ORIENTE ENTRE TABÓN Y LOCARNO SUR</p>
18	<p>ESPACIO PÚBLICO LOS MORROS</p>	<p>LOS MORROS-CARLOS CONDELL</p>	<p>LOS MORROS ORIENTE CON CARLOS CONDELL</p>	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE</p>

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de los espacios, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir las candidaturas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" with a small star. Overlaid on the stamp is a complex, handwritten signature in blue ink. Below the signature, the name "VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA" and the title "DIRECTORA REGIONAL" are printed in blue capital letters.

**VRT**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de La Cisterna
- Oficina de Partes D.R.M.